ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura se define en dos campos:

- -El Campo de la Formación General
- -El Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Se encuentra organizada en 9 (nueve) unidades curriculares distribuidas en dos cuatrimestres,

UNIDADES CURRICULARES

Campo de la Formación General

Pensar políticas para el trabajo y la formación docente necesariamente implica pensar en su relación con los proyectos sociales, con los proyectos políticos, con la historia. La tarea educativa, debe contextualizarse en la diversidad de los grupos de estudiantes, las particularidades desde su nacimiento y la multiplicidad de las constituciones familiares que marcan orígenes desiguales los cuales de alguna manera los posicionan y vinculan comunitariamente a lo largo de su vidas, el ritmo vertiginoso de una cotidianeidad diferente y al mismo tiempo por igual atravesada por las distancias sociales y las tecnologías, determinan que el docente de hoy debe prepararse especialmente para este universo de estudiantes que desarrolla a diario sus trayectorias escolares. Asimismo, tendrán en cuenta estos observables, para interrogarse y repensar su labor docente innovando sobre su práctica y actualizando regularmente su formación profesional en pos de una real mejora de la educación, para acercarse y poder responder a las nuevas realidades educativas; considerando también su caracterización en el ejercicio de la ciudadanía. En este orden, tanto el técnico o profesional con desempeño docente, como el aspirante a ejercer la docencia, revalorizan aspectos de naturaleza ética y política que constituyen componentes necesarios en la formación y que requieren un enfoque particular, desde un campo de Formación General y de Formación en la Práctica profesional y que, en el caso de los Técnicos Superiores y Profesionales formarán parte de un campo disciplinar adquirido en otros recorridos formativos.

Dado este contexto, en la formación de docentes es necesario interrogarse sobre los conocimientos y capacidades que resultan relevantes desde el punto de vista profesional.

Como se sostiene en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial este campo de la formación "se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación

profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama

de decisiones de enseñanza". (Resolución CFE N° 24/07),

La Formación General representa el marco y el andamiaje necesario para la construcción de los

saberes de los otros dos campos de conocimiento y, en particular, de las prácticas docentes. En

el ámbito educativo, el ejercicio de la docencia requiere de un cuerpo de conocimientos y de

criterios generales que orientan las prácticas; en otros términos, se apoya en un espacio

estructurado de conocimientos dotados de validez y principios para la acción.

Este campo requiere ser fortalecido, su presencia más sólida no sólo favorecería la comprensión

e interpretación de los fenómenos educativos apoyando las decisiones docentes, sino que

contribuiría también, a disminuir las desigualdades vinculadas a la herencia cultural resultante del

origen social de los estudiantes del profesorado.

La enseñanza es una práctica intencional, orientada hacia valores y finalidades sociales. Es

histórica y situada, y también normativa: tiene que ver con la ética, la política y la acción práctica.

Si la representación del mundo que ordena las prácticas se reduce a creencias y supuestos

personales, los argumentos prácticos y sus consecuencias serán restringidos. Si, en cambio,

dicha representación se alimenta de marcos conceptuales y cuerpos de conocimientos dotados

de validez (capaces de ser probados y transferidos a la acción pública) y de significación social y

humana (eficacia), los argumentos prácticos adquieren solidez y las consecuencias en la acción

se verán potenciadas.

PEDAGOGIA

Formato: Materia

Modalidad de cursada: Virtual"en línea"/ "Semipresencial"

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 64

Finalidades formativas

Resulta de importancia estratégica incluir en la Formación General la perspectiva del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos históricos. La pedagogía es un saber que supone tanto una descripción, como un análisis del proceso de producción, distribución y apropiación de saberes, lo que implica brindar herramientas para explicar cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Recuperar estas producciones facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente. El estudio de su constitución histórica, el abordaje de los desarrollos clásicos desde la modernidad y el análisis de los términos actuales de la discusión pedagógica posibilitan interrogar aspectos de la práctica educativa que pueden analizarse como construcciones históricas.

Propósitos

- -Generar condiciones para construir un espacio de reflexión que permita desnaturalizar y problematizar la educación.
- -Colaborar en el reconocimiento de la educación como producto de construcciones complejas: históricas, sociales, culturales, políticas y económicas.
- -Ofrecer una aproximación a los distintos discursos pedagógicos en el contexto en que surgieron, reconociendo sus potencialidades y límites.
- -Presentar marcos teóricos que aporten a la formación de docentes críticos, comprometidos con la participación y construcción de propuestas educativas innovadoras.

Ejes de contenidos y descriptores - Surgimiento del pensamiento pedagógico

- **Dimensión epistemológica:** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas.
- **Instrucción simultánea.** El surgimiento del método de instrucción simultánea. Micropolítica de la institución escolar.
- Los sistemas educativos nacionales. La escuela como razón de Estado. El surgimiento del discurso pedagógico moderno.

-Discursos pedagógicos modernos

- Discursos pedagógicos del Siglo XX: Movimiento de la Escuela Nueva, Pedagogía

Tecnicista, Pedagogía de la Liberación, Pedagogías Críticas y Poscríticas. La Educación popular:

experiencias en América Latina. Relaciones de poder y de dominación.

- El discurso pedagógico actual. Nuevos sentidos. Las diferencias y los 'diferentes' como

construcciones discursivas. Cuestionamiento a la asimetría docente alumno/a. Mutación de la

alianza escuela-familia. Nuevos sentidos y significados.

DIDÁCTICA Y CURRICULUM

Formato: Materia

Modalidad de cursada: Virtual"en línea"/semi-presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General.

Asignación de horas: 64

Finalidades formativas

La Didáctica constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea

docente dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la

enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad

de las relaciones entre la teoría y la práctica.

Pensar en el currículum implica proponer categorías de análisis para el estudio de las prácticas

de la enseñanza. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general

para la interpretación y la dirección de las actividades escolares; ubicar la enseñanza en el marco

de políticas curriculares; e incorporar diferentes enfoques que permitan realizar opciones

metodológicas para la definición y resolución de problemas.

Propósitos

-Colaborar en el análisis de las distintas concepciones de la enseñanza, sus características, los

supuestos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas.

- -Brindar una aproximación a las relaciones entre los distintos elementos que conforman un diseño curricular y a los sentidos del currículum y la problemática curricular.
- -Transmitir los principales enfoques teóricos vinculados a la programación de la enseñanza.

Ejes de contenidos y descriptores - La noción de Currículum

La problemática curricular. Sentidos del currículum: como texto y como práctica. La dimensión política del currículum. Fundamentos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos.

Producción curricular y políticas curriculares en la Argentina. Diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires.

El currículum y la escolarización del saber. Criterios de selección, organización y secuenciación. Las decisiones del docente en torno al curriculum.

- La programación didáctica

El currículum como marco de la programación de la enseñanza y de la acción docente.

La anticipación de la enseñanza y la elección de lo deseable para los aprendizajes de los estudiantes.

Análisis y contraste de diferentes estilos de programación didáctica. Paradigmas tradicionales y alternativos de programación de la enseñanza: racionalidades puestas en juego.

- La enseñanza

La enseñanza como actividad del docente. La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los profesores: enfoques de enseñanza.

Análisis y contraste de diferentes corrientes didácticas en torno a la enseñanza

Las estrategias de enseñanza

El papel del docente en la construcción de la estrategia. Monismo versus pluralismo metodológico. Relación entre el qué y el cómo enseñar. Dimensiones que estructuran la elección de una estrategia.

La relación entre estrategias, actividades y recursos. Estrategias directas e indirectas.

Actividades de aprendizaje y tareas.

El valor de enseñar con situaciones desafiantes para los estudiantes, la elaboración de consignas

auténticas y significativas.

La comunicación y el papel del diálogo. El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de

agrupamiento.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Formato: Seminario

Modalidad de cursada: Virtual "en línea" / semi-presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 32

Finalidades formativas

Pensar la evaluación de los aprendizajes por fuera del discurso didáctico en general es posicionar

la problemática del sentido de la evaluación en los procesos de enseñanza y del aprendizaje. En

esta línea la evaluación está necesariamente vinculada con la concepción de la enseñanza y con

el aprendizaje que se quiere promover y el que se promueve La intención se centra en mostrar la

multifuncionalidad de la evaluación y la importancia de revalidar aquellas funciones que sustentan

el carácter formativo de la evaluación del aprendizaje, para que devengan auténticos fines o

propósitos a alcanzar.

Propósitos

-Colaborar en el análisis de las distintas concepciones sobre evaluación, sus características, los

supuestos subyacentes y sus prácticas en las aulas.

-Transmitir los principales enfoques teóricos vinculados a la evaluación de los aprendizajes

Colaborar en el reconocimiento de la evaluación en su doble sentido: como punto informativo

sobre el estado actual alcanzado y como toma de decisiones didácticas para generar avances en

los procesos de enseñar y aprender.

Ejes de contenidos y descriptores

- La evaluación en la enseñanza

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. La evaluación como punto de

información de estados de situación.

Dimensiones de análisis del problema de la evaluación: político, social, institucional, ético y

humano. Funciones de la evaluación. La evaluación en los procesos de aprendizaje: evaluación,

calificación y promoción. La coherencia entre la propuesta de evaluación y los contenidos

curriculares.

-Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

Tipos de instrumentos. Análisis didáctico y cognitivo de diferentes tipos de instrumentos. Ventajas

y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

Uso de rúbricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.

El error en el conocimiento y en la evaluación.

Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.

DIMENSIONES FILOSÓFICA Y SOCIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Modalidad de cursada: Virtual "en línea"/ "semi- presencial"

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 64

Finalidades formativas

La reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de las razones y sentidos de la educación, son aspectos centrales de la Formación General. La filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo constituye un ámbito de importante valor formativo. Se trata de propender a una formación que contemple el acercamiento a los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.

La perspectiva sociológica, a partir de sus diferentes enfoques, constituye un aporte para la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad.

El trabajo docente es una práctica social enmarcada en una institución como la escuela, lo que supone una inscripción en el campo de lo estatal y sus regulaciones. Un trabajo que expresa una cultura, normas escritas y tácitas, historia, poder, luchas y, particularmente, una tarea que se realiza sobre otros: las nuevas generaciones.

Propósitos

- -Introducir posibles relaciones entre la Filosofía y los sentidos de la tarea de educar.
- -Brindar herramientas para pensar las relaciones entre el conocimiento, la sociedad y la educación, así como para considerar los problemas que de ellas se desprenden.

Brindar instancias para la conceptualización de la dimensión micro-política de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

Presentar el conocimiento que la Sociología de la Educación ha elaborado para comprender y visibilizar las prácticas educativas en su relación con la trama social.

Abordar las complejas relaciones entre desigualdades sociales, desigualdades educativas y trayectorias educativas

Ejes de contenidos y descriptores

- Acerca de la Filosofía y la Educación: La actitud interrogativa y el origen del filosofar. La

paideia. Visiones de una compleja relación: educación y filosofía. Los sentidos de la tarea de

educar. La naturaleza política de la educación y las posibilidades de una transformación social.

- Acerca del sujeto, la emancipación y la construcción de sentido: Educación, sociedad y

sujeto en la Ilustración. El problema de la libertad y la emancipación. La crítica de la educación

como cuestión de masas y la producción de lo útil.

- Acerca de la educación y el conocimiento en las sociedades contemporáneas:

De las sociedades disciplinares a las sociedades de control. Conocimientos, saber y relaciones

de poder. El problema de la legitimación y la verdad en los saberes que opera la educación.

- La relación educación-sociedad

Sociología de la educación: su constitución histórica, objeto, perspectivas teóricas en tensión y

debates sobre el papel de la educación. El Estado y el papel de la educación en la producción y

reproducción social. Perspectivas funcionalistas y perspectivas críticas. Educación, Estado y

poder: hegemonía y contra hegemonía.

La relación entre educación y desigualdad

La relación entre educación y desigualdad. Capital cultural, escolarización y trayectorias

educativas. El papel del juicio profesoral. Educación, pobreza e inclusión educativa. La

fragmentación y segmentación educativa: la experiencia de escolarización según los distintos

sectores sociales. Crítica a la meritocracia escolar. Relaciones entre trayectorias sociales y

trayectorias educativas. La construcción social del éxito y el fracaso educativo. Los discursos sociales sobre los jóvenes. Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica de las

perspectivas en debate y análisis de sus consecuencias prácticas.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Formato: Seminario

Modalidad de cursada: Virtual"en línea"/ "semi-Presencial"

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General,

Asignación de horas: 32

Finalidades formativas

La asignatura desarrolla su análisis de la política y la legislación educativa argentina a partir de

las nociones de bien común educativo y del derecho/deber universal a la educación a través de

la aplicación de dos principios y ejes de análisis críticos integrados: la justicia (equidad) y la

participación (libertad) educativas.

Se pretende una comprensión sistemática y crítica de los fenómenos de política educacional, de

su carácter complejo y multidimensional a partir del desarrollo de procesos de reflexión personal

y grupal.

Propósitos

-Proporcionar elementos conceptuales para una introducción a la Teoría del Estado

-Analizar los proyectos político- educativos más relevantes registrados en Argentina desde 1880

hasta nuestros días, procurando una contextualización adecuada, estableciendo relaciones e

identificando continuidades y rupturas

-Caracterizar las tendencias actuales de la política educativa en nuestro país, comprendiendo los

factores determinantes de la misma y reconociendo los puntos centrales de los debates actuales

sobre lo educativo

Ejes de contenidos y descriptores

-Aproximaciones a la Política Educacional. Las aproximaciones clásicas y los desarrollos

recientes. Las vertientes ideológico-políticas más importantes de la modernidad y su perspectiva

de la cuestión educativa. Las tradiciones políticas socialista, liberal y conservadora. El integrismo

como derivación del conservadurismo. La perspectiva educativa en cada caso.

El rol del estado en relación al sistema educativo: principalidad y subsidiariedad. Libertad y

derechos en relación a la educación.

-La legislación educativa argentina: sistema escolar y normas que regulan su

funcionamiento. Tendencias desde los orígenes al S XXI. Desde la Ley 1420 de educación

común a la Ley Nacional de Educación: el proceso de conformación del sistema escolar argentino

desde la normativa legal.

La organización institucional del Sistema Educativo en la Ley Federal de Educación Nº

24.195/93), Ley de Educación Superior N° 24.521/95, Ley de Educación Técnico Profesional N°

20.058/05, Ley de Educación Nacional N° 26.206/06), Ley de Protección Integral de los Derechos

de las niñas, niños y adolescentes N° Ley 26.061. Estatuto del docente de la provincia de Buenos

aires, Ley N° 10.579/87 y modificatorias, Ley de Educación Provincial N° 13.688/07, Reglamento

General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires Decreto Nº 2299/11,

Régimen Académico de la Educación Secundaria, Diseños Curriculares de Educación

Secundaria.

PERSPECTIVAS ACERCA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Modalidad de cursada: Virtual "en línea" / semi- presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 64

Finalidades formativas

El propósito de esta unidad curricular es comprender a los sujetos de la educación focalizando

en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se

trata de brindar herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y

al alumno como parte de un proceso de construcción de subjetividad. Se considera necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar,

entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes

escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos

del aprendizaje.

Propósitos

- -Brindar herramientas para pensar las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- -Favorecer el reconocimiento de la singularidad de los procesos de constitución subjetiva de adolescentes y jóvenes en contextos culturales diversos y el cuestionamiento de los planteamientos de homogeneidad y normalidad en el desarrollo.
- -Propiciar el análisis de las relaciones de los sujetos de la educación secundaria con sus pares, con el mundo adulto y con la cultura en la que se integran.
- -Ofrecer conocimientos para el abordaje de la Educación Sexual Integral en la escuela en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicológico, sociocultural, ético, jurídico.

Ejes de contenidos y descriptores

- **Psicología y desarrollo:** Modelos del desarrollo: mecanicista y organicista. Dimensiones del desarrollo: lingüístico, afectivo, cognitivo y subjetivo. Perspectivas teóricas y metodológicas. Relaciones entre las dimensiones del desarrollo psicológico, biológico e histórico-cultural. Perspectivas evolutivas del desarrollo.
- **Aprendizaje y aprendizaje escolar:** Las particularidades del aprendizaje y las características de la construcción de conocimientos en la escuela. Los procesos de aprendizaje escolar como experiencia cognitiva y social. Aportes de la psicología cognitiva y la psicología cultural. El aprendizaje escolar en las perspectivas conductista, sociocultural, psicogenética y psicoanalítica.
- Algunos problemas de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa. Las relaciones entre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Concepciones sobre el "fracaso escolar". La expectativa normalizada de ritmos y logros en el aprendizaje y la hipótesis patológico individual. La discusión en torno a la categoría de "educabilidad". Fracaso escolar y "origen social".
- Las adolescencias, las juventudes y la adultez como construcción histórica, social y cultural. Las juventudes, la adultez, sus nuevas configuraciones. Moratoria vital y moratoria social. Los espacios sociales, económicos y educativos que impactan en la configuración de sus

identidades. La socialización primaria y secundaria, desplazamientos actuales. La definición de

nuevos escenarios de interacción y socialización: pantalla, televisión, internet y tecnologías, y la

construcción de subjetividades.

El adolescente como sujeto de derechos. Los sistemas integrales de protección de

derechos. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar.

La Educación Sexual Integral. Educación sexual integral como concepto y como

prácticas. Ley Nº 26150/06 de Educación Sexual Integral. La Ley Provincial N° 14744/15. La

propuesta integral de la ESI y su concepción de la sexualidad. Aspectos socioculturales y éticos

en juego: cultura e identidad: sexo, género, identidad sexual y orientación sexual. Obligaciones

de la escuela ante el maltrato y abuso.

CULTURA DIGITAL Y EDUCACIÓN. DISEÑO DE **ENSEÑANZA CON**

TECNOLOGÌAS

Formato: Taller

Modalidad de cursada: Virtual "en línea" / semi-presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 32

Finalidades formativas

La inclusión de esta unidad curricular busca atender a la interpelación que se presenta con el

impacto de las tecnologías, los medios y dispositivos de comunicación e Internet, en la vida de

todos los sujetos, en sus subjetividades, y en sus modos de relacionarse y de representarse en

la trama social. Las tecnologías de la información y la comunicación que atraviesan las prácticas

y consumos culturales no solo de los estudiantes, se constituyen en una dimensión estratégica

para la formación de formadores.

En este sentido se consideran como relevantes los espacios de formación que promuevan y

pongan en valor el potencial creativo/expresivo de las tecnologías de la información y la

comunicación como formas de apropiación y de reflexión crítica en torno a los soportes y los lenguajes, desde los cuales enseñar y aprender las técnicas de producción asociándolas no solamente a las particularidades específicas de cada soporte, sino como un eje vertebrador de la formación y de su práctica, que posibilite el abordaje analítico, el diseño y la intervención en proyectos y procesos donde estos aspectos sean los protagonistas.

Propósitos

- -Brindar herramientas para el análisis de las transformaciones vinculadas al surgimiento de los nuevos lenguajes digitales y su impacto en las instituciones y prácticas educativas.
- -Desarrollar experiencias de uso de TIC para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los futuros profesores en un marco de trabajo colaborativo.
- -Construir espacios de reflexión crítica en torno a los modos en que los lenguajes y las tecnologías se articulan en la actualidad.

Presentar experiencias desarrolladas en instituciones escolares para su análisis y difusión. Posibilitar el diseño de propuestas de enseñanza con tecnologías.

Ejes de contenidos y descriptores La sociedad del conocimiento y la información. Nuevas configuraciones del siglo

XXI: estudiantes, docentes y educación. Las TIC dentro y fuera de la escuela. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) diferentes aproximaciones teóricometodológicas: medio, mensaje, herramienta. Curación de contenidos. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Ciudadanía digital. La construcción de identidades y de la participación mediada por la tecnología. Uso responsable de las nuevas tecnologías: *cyberbullying*, *sexting*, *grooming* y reputación Web.

Diseñar la enseñanza con tecnologías. Las TIC. Diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos. Nuevas alfabetizaciones. La formación de sujetos y subjetividades en los diferentes órdenes de las prácticas culturales cotidianas: espacio de tensión/articulación entre los lenguajes y soportes tradicionales (el texto escrito, el audio y la imagen) en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración. Los espacios digitales específicos para la enseñanza: *e-learning*, laboratorios virtuales, simuladores, entre otros. Herramientas para actividades colaborativas en red. El juego y la educación. Aproximaciones a la programación, el pensamiento computacional y la robótica

- Enriquecer la enseñanza con tecnologías. Diseño de situaciones de enseñanza con tecnologías. La relación entre el uso de las tecnologías y la construcción de conocimientos. El

análisis de situaciones didácticas con TIC. Potencialidades en términos de nuevos modos de

conocer. Los riesgos de la inclusión de las TIC por fuera de las decisiones didácticas. Las

intervenciones didácticas del docente en secuencias didácticas mediadas por TIC.

ESCUELA Y DIVERSIDAD. EL DISEÑO DE LA ENSEÑANZA DESDE AULAS

HETEROGÉNEAS

Formato: Taller

Modalidad de cursada: Virtual "en línea"/ semi-presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General

Asignación de horas: 32

Finalidades formativas

La Educación para la diversidad se contrapone a los criterios que se utilizaron a principios del

siglo XX para establecer la clasificación y la educación diferenciada de grupos homogéneos.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado

recién en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la

comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de

garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todos los alumnos a la

educación. La intención de esta unidad curricular es transmitir la capacidad de desplegar

propuestas didácticas que posibiliten un enfoque de enseñanza basado en la heterogeneidad, en

tanto facilite y potencie el aprendizaje de todos los alumnos teniendo en cuenta una organización

flexible de la enseñanza, de los tiempos y espacios escolares.

Propósitos

-Favorecer la comprensión del enfoque Enseñanza para la Diversidad mediante propuestas que,

al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los estudiantes en la

formulación de las propuestas didácticas, den respuesta a su singularidad.

-Posibilitar el conocimiento de los fundamentos teóricos de la Enseñanza para la Diversidad.

-Brindar alternativas para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad de los estudiantes.

Ejes de contenidos y descriptores

Principios de la Enseñanza para la Diversidad. La Enseñanza para la Diversidad, un enfoque socio-humanista de la educación. Fundamentos, características y objetivos. Decisiones políticas y pedagógicas que involucran su concreción. El aula heterogénea como núcleo básico de la educación para la diversidad. La variedad de factores que crean la heterogeneidad en el aula: intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, tipos de inteligencias, motivaciones, trayectoria escolar, etc. La creación de entornos educativos que propicien el aprendizaje de todos los estudiantes considerados en su singularidad. Criterios de flexibilización, variedad, graduación y elección.

- Planificación de la enseñanza para la atención a la diversidad. Aprendizaje significativo y Aprendizaje auténtico. Actividades y consignas auténticas. Diversificaciónde objetivos y contenidos (básicos y comunes; de ampliación y de enriquecimiento), de consignas, de actividades, de productos, de materiales y recursos tecnológicos. Estrategias para diversificar la enseñanza según los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje: los alumnos con "dificultades de aprendizaje". Los contratos y las actividades escalonadas.
- La organización flexible de la enseñanza. Organización flexible de los espacios. Armado de entornos educativos que propician el aprendizaje autónomo y la atención a la diversidad: rincones, centros de aprendizaje, las paredes del aula. Organización flexible del tiempo. La planificación del docente y la agenda del estudiante para la administración autónoma del tiempo. Agrupamiento flexible de los estudiantes, aprendizaje autónomo y cooperativo.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente

El Campo de Formación en las Prácticas Profesionales constituye el espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales.

La práctica debería constituirse en un espacio que permita comprender a la institución escolar como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social. Un recorrido

que posibilite el tomar distancia del propio acto de enseñanza para reflexionar en torno al mismo.

Una reflexión que debe ser individual y colectiva.

En este sentido, la escuela y las aulas se piensan como ámbitos para describir, narrar y

comprender. La base de este proceso es la observación y el registro de situaciones para una

posterior reflexión sobre ellas.

En este campo formativo se pretende aprender a enseñar reflexionando y cuestionando sus

propios saberes sobre lo que significa enseñar.

Es posible reconocer dos aspectos de importancia en la formación en las prácticas profesionales:

Capacidad para compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y

produce cotidianamente en las escuelas.

Capacidad para integrar el análisis de las "rutinas" y "rituales" que forman parte de la vida social

y escolar, como estructurantes de las prácticas.

Habitualmente se acostumbra a connotar negativamente a estos reguladores prácticos que

permiten poner en marcha a las organizaciones. En tal caso, habrá que analizar qué "nuevas

rutinas" deberán ser instaladas y qué otras son para recuperar.

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Formato: Materia

Modalidad de cursada:semi- presencial

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente.

Asignación de horas totales: 96

Tramo 1: La construcción del trabajo docente en la Escuela Secundaria Asignación de

horas: 48 Finalidades formativas

Dadas las características de los destinatarios del Trayecto de formación pedagógica

complementario, la propuesta en este campo deberá necesariamente considerar sus

experiencias docentes, construyendo una dialéctica entre la acción y la reflexión.

Esta unidad curricular apunta a la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de las prácticas educativas.

Aporta al desarrollo de capacidades para la problematización de las prácticas educativasque posibiliten el reconocimiento de la multidimensionalidad y complejidad que las caracteriza según los contextos, ámbitos y modalidades.

Propósitos

- -Posibilitar el análisis de dimensiones y aspectos de las instituciones educativas reconociendo las relaciones entre sus actores, con el contexto, con diversas modalidades formativas y con la comunidad en la que se inscriben.
- -Favorecer la desnaturalización de la mirada sobre la escuela secundaria y sobre el trabajo docente.
- -Generar espacios para el análisis, interpretación y comprensión de las prácticas docentes y la reflexión sobre las mismas, brindando oportunidades para la identificación de la complejidad, multidimensionalidad y marcas del contexto.
- -Favorecer el acercamiento a la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- -Desarrollar habilidades analíticas en relación con la propia biografía escolar y las formas en que inciden en la identidad profesional.

Ejes de contenidos y descriptores

- El estudio de las instituciones educativas: lo curricular, lo organizacional y lo institucional. Estructura formal e informal. La autoridad, las normas y los sistemas de control. Pautas, prescripciones, contratos, división del trabajo. Estructura y dinámica. La participación y la comunicación.
- **Los actores institucionales.** La micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.
- **Gramática instituciona**l: La cultura institucional escolar. Similitudes y diferencias entre cultura y gramática institucional. La cuestión del cambio institucional. Nuevas miradas sobre el

cambio y la mejora escolar. La gramática del cambio y la cultura de las reformas. La tensión entre

lo instituido y lo instituyente.

La escuela secundaria en la provincia de Buenos Aires. El sentido de la escuela secundaria.

Modalidades y ámbitos de la escuela secundaria.

La construcción de la convivencia en la escuela secundaria. La construcción de la

autoridad pedagógica. Las relaciones intergeneracionales. Las normas en la escuela yen la clase.

Reglamentaciones, proyectos de diversas instituciones. El docente como tutor: discusiones

abiertas.

El aula: el aula como el espacio privilegiado de la circulación, producción y apropiación

de conocimientos. Relación con el conocimiento y significados del contenido escolar. Relaciones

sociales e intersubjetivas en el aula. Construcción de lugares diferenciados de docente y alumno.

Las relaciones saber/poder en la clase. La construcción de autoridad, normas y valores en la

clase.

Habilidades esenciales para la enseñanza. Las características del docente.

Comunicación con el grupo clase. Uso y cuidado de la voz como herramienta de la comunicación

en la tarea docente.

Tramo 2: Repensar las prácticas docentes

Asignación de horas: 48

Finalidades formativas

Repensar, para reescribir la cotidianeidad escolar.

Repensar, el currículo y los organizadores escolares, con el objeto de hacer un proceso de

análisis del diseño curricular jurisdiccional para el nivel secundario. Analizar el sentido de los

mismos y la función que ocupan en relación con la regulación de las prácticas docentes.

Un espacio para pensar la programación de la enseñanza y la gestión de la clase. Analizar

cooperativamente las decisiones didácticas. Re visitar la clase, a través de la descripción del

desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y

organización de las actividades del aula. Intento de acciones superadoras de enseñanza,

seleccionando y organizando los contenidos, elaborando las estrategias particulares para hacerlo

y previendo las actividades para desarrollarla.

Propósitos

- -Posibilitar la reflexión sobre los aspectos ideológicos, políticos, éticos y vinculares comprometidos en las prácticas docentes.
- -Brindar espacios para el diseño, implementación, análisis y reflexión de las propuestas de enseñanza.
- -Ofrecer oportunidades para la comprensión de la multiplicidad de tareas y dimensiones que involucran el trabajo docente en las escuelas.
- -Crear espacios para el análisis y comprensión de las prácticas docentes y su relación con el contexto.
- -Favorecer miradas que problematicen, comprendan e interroguen las prácticas docentes.
- -Generar espacios para la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

Ejes de contenidos y descriptores

El currículum y la enseñanza en el nivel secundario. Las actuales redefiniciones de la educación secundaria en la jurisdicción. La escuela secundaria ante el problema de la desigualdad social y los cambios en las demandas de conocimiento: desafíos para repensar la organización del currículum y la enseñanza.

Las estrategias de enseñanza. La relación entre el qué y el cómo enseñar. Criterios de selección de estrategias de enseñanza. Clasificaciones de estrategias de enseñanza: La exposición como fuente de información. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas. Tipos de preguntas. La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas. Las simulaciones y los juegos de roles. Los proyectos de trabajo. El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de agrupamiento. Los recursos visuales, gráficos, multimedia.

- El diseño de la propuesta formativa. Las prácticas de programación a nivel institucional, departamental y áulico. Las actividades y su sentido didáctico. Las consignas de trabajo: consignas auténticas. La interacción en el aula. Los emergentes, identificación de los incidentes críticos y oportunidades perdidas.